



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 128/17

TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Obras de contrucción de aceras en la calle Greco. Magaluf**

ORGANO DE CONTRATACION: **El Teniente de Alcalde delegado de Vías y Obras, por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017.**

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN GENERAL

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Juan Cuadros Martínez, Teniente de Alcalde delegado.	Calvià, 19 de diciembre de 2017.
Vocal de la Intervención: Mateo Rigo Vallori, Interventor Accidental	Siendo las 10:45 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: D. Ignaci Pomar Piña, por delegación de la Directora técnica de Vías y Obras, Mantenimiento y Movilidad.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto proceder a la calificación de la documentación general (sobre 1) presentada por los licitadores que han optado al procedimiento del contrato de referencia.

La Secretaria da cuenta a la Mesa del resultado de la licitación y del "OTROSÍ CERTIFICO" que se ha hecho constar en el correspondiente Certificado de de Presentación de Proposiciones, según el cual la plica perteneciente a la empresa TECYRESTA SL fue depositada en el Departamento de Contratación a las 14:15 horas del día 14 de diciembre de 2017. Visto lo que antecede y la documentación obrante en el expediente, la Mesa acuerda lo siguiente:

ACUERDO 1º

- Rechazar la proposición de la entidad TECYRESTA SL, con motivo de haberla presentado a las 14:15 horas del día 14 de diciembre de 2017, siendo el vencimiento del plazo las 14:00 horas del día 14 de diciembre de 2017 de conformidad con lo previsto en la letra "I" del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares y el anuncio de licitación. En la notificación que se practique se le comunicará que puede proceder a retirar su plica.



A continuación se procede a la apertura de los sobres de los licitadores y se hace constar el nombre y la documentación presentada por cada una de ellos:

<i>Nº plica</i>	<i>Licitadores</i>	<i>Documentación sobre nº 1</i>
1	AMER E HIJOS SA	<i>- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Compromiso de póliza - Declaración subcontratación. - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.</i>
2	MELCHOR MASCARÓ	<i>- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Compromiso de póliza - Declaración subcontratación. - Solución de empates. - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.</i>
3	VIAS Y OBRAS PÚBLICAS	<i>- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Compromiso de póliza - Declaración subcontratación.</i>
5	SINCRONIZACIÓN TÉCNICA SL	<i>- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Póliza de seguro</i>

La Mesa acuerda lo siguiente:

1º.- Admitir todos los licitadores, por considerar conforme la documentación aportada.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Presidente da el acto por finalizado y, en este estado, se levanta la sesión siendo las 10:51 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa


Vº Bº
El Presidente

Documentos que acompañan al acta para su publicación: Ninguno.